

21ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
LUNES 21 DE JULIO DEL 2025
CITACIÓN Nº28/2025

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- **Concejales:**
 - Don Gabriel Orellana Aros
 - Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - Doña Alejandra Becerra Cantillano
 - Don Tomás Soto Díaz
 - Doña Lilibeth Choque Mamani
 - Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal:

Secretario Municipal (S) , en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Abel Carvajal Ayala, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Control (S)
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal, Alto Hospicio, se abre la Vigésima Primera (21ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2025.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°28/2025 que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°28/2025 **21ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

*Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 21ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2025, a realizarse el día lunes 21 de julio de 2025, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.*

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

1. Informe de las Contrataciones de Personal – 2º Trimestre año 2025 Planta Contrata y Suma Alzada **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Aprobación Acta (20º Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. **(SEC. MUNICIPAL)**
3. Modificación Presupuestaria N°8 del Área Municipal **(DAF)**
4. Ratificación Convenio Mandato denominado "**Adquisición Buses y Microbuses con Accesibilidad Universal, para la Comuna de Alto Hospicio**", Código BIP 40061926-0 **(SECOPLAC)**.
5. Aprobación **Adjudicación Múltiple** de la Propuesta Pública N° 048/2025, denominada "Adquisición Buses y Microbuses con Accesibilidad Universal para la Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: **3447-72-LR25 (SECOPLAC)**.
6. Aprobación **Adjudicación Múltiple** de la Propuesta Pública N° 076/2025, denominada "**Servicios de Radiodifusión Comunal y Regional para la Municipalidad de Alto Hospicio**", ID Mercado Público: **3447-112-LP25(SECOPLAC)**.
7. Ratificación Convenio Mandato denominado "**Reposición equipos de rayos x y mamografía**", código BIP 40063607-0 **(SECOPLAC)**.
8. Aprobación **Adjudicación Parcial** de la Propuesta Pública N° 081/2025, denominada "**Adquisición de equipos de rayos X y mamógrafo para el CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez**", ID Mercado Público: **3447-116-LP25 (SECOPLAC)**.
9. Aprobación **Adjudicación** de la Propuesta Pública N° 098/2025, denominada "**Servicio de mantenimiento, soporte de hardware y red municipal**", ID Mercado Público: **3447-137-LP25 (SECOPLAC)**.
10. Aprobación del Convenio de la Oficina Local de la Niñez(OLN) período 2025-2026 **(DIDECO)**
11. Puntos Varios

1.- Entrega Informe de las Contrataciones de Personal – 2º Trimestre año 2025 Planta Contrata y Suma Alzada (SEC. MUNICIPAL)

2.- Aprobación Acta (20º Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°159/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó el acta de la Sesión 20º Ordinaria.*

3.- Modificación Presupuestaria N°8 del Área Municipal (DAF)

ACUERDO N°160/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°8 del Área Municipal.*

4.-Ratificación Convenio Mandato denominado "Adquisición Buses y Microbuses con Accesibilidad Universal, para la Comuna de Alto Hospicio", Código BIP 40061926-0 (SECOPLAC).

EL HONORABLE CONCEJO APROBÓ CONVENIO EN LA SESIÓN N°4 EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2025.

5.- Aprobación Adjudicación Múltiple de la Propuesta Pública N° 048/2025, denominada "Adquisición Buses y Microbuses con Accesibilidad Universal para la Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-72-LR25 (SECOPLAC).

ACUERDO N°161/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio N° 048/2025, denominada "Adquisición Buses y Microbuses con Accesibilidad Universal para la Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-72-LR25, a los proponentes "EPYSA BUSES LIMITADA", RUT:77.824.870-0 y "VIVIPRA S.P.A", RUT.: 79.606.430, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

6.-Aprobación Adjudicación Múltiple de la Propuesta Pública N° 076/2025, denominada "Servicios de Radiodifusión Comunal y Regional para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-112-LP25(SECOPLAC).

ACUERDO N°162/2025: *Con la abstención de los Honorables Concejales Gabriel Orellana Aros, Jose Luis Astorga Verdugo y Joshua Fernandez Olivares, y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio N° 076/2025, denominada "Servicios de Radiodifusión Comunal y Regional para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-112-LP25, a los proponentes: FM NEURA LIMITADA, R.U.T.: 77.127.975-9 para el ítem 1; AGENCIA DE NOTICIAS Y SERVICIOS INFORMATIVOS NICOLÁS CANDEL POZO E.I.R.L., R.U.T.: 76.387.912-7 para el ítem 2; COMUNICACIONES BRAVA SOCIEDAD ANONIMA, R.U.T.: 76.279.899-9 para el ítem 3; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ SANCHEZ, R.U.T.: 7.047.868-4 para el ítem 4; MARCA RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES SPA, R.U.T.: 77.420.335-4 para el ítem 5; COMUNICACIONES SAN ANDRES LIMITADA, R.U.T.: 77.837.600-8 para el ítem 6 y al proponente COMUNICACIONES HDR SPA, R.U.T.: 77.983.786-6, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

7.- Ratificación Convenio Mandato denominado "Reposición equipos de rayos x y mamografía", código BIP 40063607-0 (SECOPLAC).

ACUERDO N°163/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó la Ratificación Convenio Mandato denominado "Reposición equipos de rayos x y mamografía", código BIP 40063607-0.*

8.-Aprobación Adjudicación Parcial de la Propuesta Pública N° 081/2025, denominada "Adquisición de equipos de rayos X y mamógrafo para el CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez", ID Mercado Público: 3447-116-LP25 (SECOPLAC).

ACUERDO N°164/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó adjudicación parcial del proceso licitatorio N° 081/2025, denominada "Adquisición de equipos de rayos X y mamógrafo para el CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez", ID Mercado Público: 3447-116-LP25, la Línea N° 2: Mamógrafo al proponente INTERNATIONAL CLINICS S.A., R.U.T. 88.900.200-K, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.*

9.- Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N° 098/2025, denominada "Servicio de mantenimiento, soporte de hardware y red municipal", ID Mercado Público: 3447-137-LP25 (SECOPLAC).

ACUERDO N°165/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio N° 098/2025, denominada "Servicio de mantenimiento, soporte de hardware y red municipal", ID Mercado Público: 3447-137-LP25, al proponente S N C TELECOMUNICACIONES LTDA, R.U.T.: 77.703.360-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.*

10.- Aprobación del Convenio de la Oficina Local de la Niñez(OLN) período 2025-2026 (DIDECO)

ACUERDO N°166/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó Convenio de la Oficina Local de la Niñez (OLN) período 2025-2026.*

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 21° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 13:30 horas del día 21 de julio del 2025, se pone término a la Vigésima Primera (21ª) Sesión ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO


ABEL CARVAJAL AYALA
Abogado-Secretario Municipal (S)
Secretario del Concejo Municipal